

RESOLUCION No. 99.1.1. ²⁷²⁴

Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

NOV

15

CONSIDERANDO;

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS ARRAYANES TRANSRUTAR C.A. otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de octubre de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.99.1934 de 20 de octubre de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999;

RESUELVE:

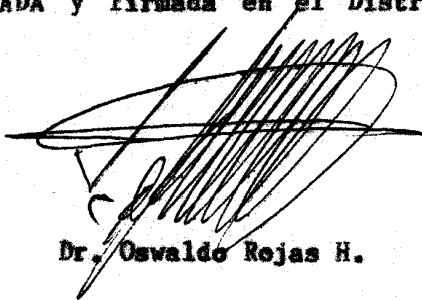
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS ARRAYANES TRANSRUTAR C.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito: tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

22 OCT. 1999



Dr. Oswaldo Rojas H.

IAV/lmg.

